

Guayaquil, Abril 20 del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARBLANCO S. A.**

Ciudad.-

Estimado Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la Compañía **MARBLANCO S.A.** Le manifiesto lo siguiente:

Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las actas de Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realice pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumple razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado para la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **MARBLANCO S.A.** a diciembre 31 del 2019 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

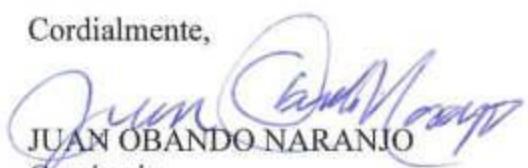
La empresa ha invertido 10% de acciones en la Compañía MARBETH S. A. y realizo un prestamos al Banco Bolivariano para la inversión.

La Empresa ha obtenido resultado positivo por un valor de \$ 71178.19,00; participación de Trabajadores, 10673.73; Impuesto a la Renta y el saldo \$ 16027.80 y que serán distribuido a los accionistas.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros, y los respectivos Anexos presente razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas

Cordialmente,



JUAN OBANDO NARANJO
Comisario
C. C. 0908740665